

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21169** *RADIO TAXI GASTEIZ, S.A.*

El Consejo de Administración de "Radio Taxi Gasteiz, Sociedad Anónima" convoca a los/as señores/as accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 5 de julio 2011, a las dieciséis horas, en el Edificio Boulevard, calle Portal de Gamarra, número 1A - planta 13, oficina 1306 (Vitoria-Gasteiz, Álava), y en segunda convocatoria, al día siguiente 6 de julio de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010 y de la propuesta de aplicación del resultado, así como la aprobación o censura de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.- Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Servicio de Radio-Taxi; examen y aprobación, si procede (artículos 7, 40, 55-k, 55-n, 57, 58, 59, 61, 62). Delegación en el Consejo de Administración, de las facultades necesarias para la refundición de los Estatutos Sociales, adaptados a la nueva Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la autorización para la adquisición derivativa por la sociedad de acciones propias (en concreto las números 501 al 504 ambos inclusive), dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones legales, y delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la ejecución del presente acuerdo y, en su caso, de la ejecución de la reducción de capital social para amortizar acciones propias.

Cuarto.- Cese y nombramiento de miembros de la Comisión de Sanciones.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia a la Junta los/as accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos. Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos/as los/as accionistas a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos referentes a los puntos del Orden del día, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria, 27 de mayo de 2011.- El Presidente, Fernando Gómez de Segura Rozas.

ID: A110045486-1

cve: BORME-C-2011-21169